



TRELEW, 23 NOV 2017

VISTO:

La Nota N° 100/17 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 100/17 SI, la Secretaria de Investigación Lic. Adriana S. Almeida adjunta el formulario de incorporación de la Lic. Andrea STRELKOV como miembro de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación titulado: "Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Chubut: Reflexiones para una conceptualización del Rol de la universidad en procesos de institucionalización", cuya Directora es la Dra. Pía Valeria RIUS.

Que la Secretaria de Investigación avala lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 110/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2017.-

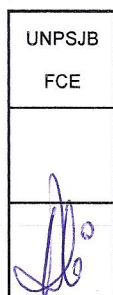
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **PROPONER** a la **Secretaría de Ciencia y Técnica**, a partir del 10 de Octubre de 2017, la **incorporación** de la **Lic. Andrea STRELKOV** como miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación "Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Chubut: Reflexiones para una conceptualización del Rol de la universidad en procesos de institucionalización", cuyo Director es el Dra. Pía Valeria RIUS.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



RESOLUCION N°

139 / 17

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

CDFCE..-